

CARGOS Y PERSONAL

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES

DECRETO 115/2021, de 1 de junio, por el que se nombra al doctor Daniel Crespo Artiaga rector de la Universidad Politécnica de Cataluña.

En virtud de lo que dispone el artículo 79.4 de la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Cataluña, el doctor Daniel Crespo Artiaga ha sido proclamado rector de la Universidad Politécnica de Cataluña.

De acuerdo con las competencias que el artículo 79.5 de la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Cataluña, atribuye al Gobierno de la Generalitat de Catalunya;

A propuesta de la consejera de Investigación y Universidades, y de acuerdo con el Gobierno,

Decreto:

Artículo único

Nombrar al doctor Daniel Crespo Artiaga, catedrático de Física, rector de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Barcelona, 1 de junio de 2021

Pere Aragonès i Garcia

Presidente de la Generalitat de Catalunya

Gemma Geis i Carreras

Consejera de Investigación y Universidades

(21.153.006)